Análisis descriptivo de las notas periodísticas de asesinato de mujeres en el estado de Guerrero desde una perspectiva de género

Descriptive analysis of the journalistic notes of murder of women in the state of Guerrero from a gender perspective

MORENO-DEL MORAL, Elia†*, GALLARDO-BERNAL, Iván y MOLINA-ANGEL, Félix

ID 1er Autor: *Elia, Moreno-Del Moral*

ID 1er Coautor: *Iván, Gallardo-Bernal*

ID 2do Coautor: *Félix, Molina-Angel*

Recibido: 20 de Julio, 2018; Aceptado 29 de Septiembre, 2018

Resumen

En este artículo se analizan descriptivamente las notas periodísticas que se registraron durante un año en el Periódico "Novedades de Acapulco" de los asesinatos de mujeres desde la perspectiva de género. La elaboración de una matriz de registro sirvió de guía para describir las condiciones en que se producen las notas informativas, en un primer lugar desde un enfoque del análisis de contenido. En la matriz se registró diariamente el número de muertes de mujeres, su nombre, el lugar de dónde eran, edad, ocupación, características de la forma en que ocurrió la muerte y la fuente a la que recurrió la o el periodista para elaborar la nota. En la segunda parte de la investigación se utilizó la técnica del análisis del discurso que explica la incidencia, orientación e influencia que tiene tanto el medio como quienes elaboran la nota para establecer valoraciones y provocar en las y los receptores juicios de condena contra las mujeres que son asesinadas. El enfoque de género es fundamental para explicar la revictimización que se hace de las mujeres al exhibirlas a través de un contenido noticioso amarillista, sensacionalista y con una falta total de ética de los medios masivos de comunicación y de quienes redactan las notas.

Asesinato de Mujeres, Perspectiva de Genero, información de periódicos, análisis de información estadística

Abstract

In this article we analyze descriptively, from a gender perspective, the journalistic notes of the murders of women recorded for a one year in the "Novedades de Acapulco " newspaper. A record matrix was developed to describe the conditions under which information notes are produced. From a content analysis approach, we recorded daily the number of women's deaths, their name, place of residence, age, occupation, characteristics of the manner in which the death occurred and the source used by the journalist to elaborate the note. In the second part of the research, we used the technique of discourse analysis, which explains the incidence, orientation and influence of both the media and those who elaborate the note to establish culpability valuations and to provoke condemn by the readers, to women who are murdered. The gender approach is fundamental to explain the revictimization that is made of women by displaying them through a news content sensationalist and with unethical of the mass media and those who write the notes.

Assassination of women, gender perspective, periodical information, statistical analysis of information

Citación: MORENO-DEL MORAL, Elia, GALLARDO-BERNAL, Iván y MOLINA-ANGEL, Félix. Análisis descriptivo de las notas periodísticas de asesinato de mujeres en el estado de Guerrero desde una perspectiva de género. Revista Transdisciplinaria de Estudios Migratorios. 2018. 4-12: 20-33.

* Correspondencia al autor (Correo Electrónico: eliadelmora@yahoo.com.mx)
† Investigador contribuyendo como primer autor

Introducción

En los últimos años el asesinato de mujeres se han incrementado en el Estado de Guerrero y los medios de comunicación masiva han jugado un papel clave en el modo de presentarlos y también en la forma de cómo la sociedad los percibe.

A través de esta investigación se busca no sólo mostrar el incremento que han tenido los asesinatos hacia las mujeres durante el 2015, sino también destacar el papel que juegan los medios de comunicación impresos, y por consecuencia las y los periodistas, específicamente del diario Novedades Acapulco.

El propósito es visibilizar una problemática social que ha impactado fuertemente en los últimos años, y que ha tenido cifras alarmantes principalmente en el estado de Guerrero considerado un foco rojo a pesar de ser el primer Estado en tipificar el delito de feminicidio en el país.

Estudiar los asesinatos de mujeres desde la estructura que desarrolla la prensa escrita guerrerense establece un precedente en la investigación que se ha realizado en el Estado, analizándolo con la perspectiva de género como herramienta principal.

Esta problemática es abordada desde la Comunicación, específicamente los medios de comunicación escrita en donde no se dá el tratamiento adecuado de la nota cayendo en el sensacionalismo, espectacularidad y morbo.

Los medios de comunicación juegan un importante papel en la construcción de la noticia debido a los elementos que manejan entre los que destacan la línea editorial, el enfoque de quién escribe, la redacción de la nota, las imágenes de las víctimas; creando en las y los receptores una apatía y condena por las víctimas al culpabilizarlas de su propia muerte.

Consideramos que a partir de cómo construyen la nota, es que la mujer es re-victimizada y discriminada al naturalizar la violencia con la que son asesinadas.

Mucho se ha documento de la violencia hacia las mujeres y se intenta explicar cómo una conducta que daña, lastima y afecta su vida cuyo origen está en las prácticas sociales abiertamente aprobadas.

Sin embargo la documentación de la violencia de género y la responsabilidad que tienen los medios masivos de comunicación para presentar un hecho como lo es el asesinato de mujeres no se hace y mucho menos se analiza la estructura de los contenidos que impactan en quienes los leen.

Para fines de recolección de información, el procesamiento de los datos cualitativos se llevó a cabo utilizando el análisis de contenido y el análisis del discurso en las notas informativas del periódico “Novedades Acapulco” durante un año.

Los instrumentos utilizados fueron mixtos, procesando los datos en el programa SPSS, con el fin de obtener datos descriptivos, que permitieran conocer número de mujeres asesinadas durante el 2015, regiones de mayor incidencia, edad de las víctimas, ocupación, características de la muerte, fuente de información de las y los reporteros que cubrieron la nota, juicios de valor del mismo medio desde la elaboración del título de la nota, balazo y sumario.

El registro del asesinato de mujeres que se hizo para fundamentar esta investigación se realizó a partir del monitoreo diario de las notas informativas del periódico Novedades de Acapulco.

Este ejercicio implicó elaborar una matriz de registro propia ante la ausencia de una fuente institucional que nos proporcionara los datos que se requerían.

La problemática que se aborda no sólo es evidenciar el tratamiento que se da del asesinato de mujeres en un medio local impreso sino la falta de ética periodística e implícitamente la ausencia de datos sistematizados por parte de las dependencias encargadas de la atención y procuración de justicia.

ISSN 2414-4967
ECORFAN® Todos los derechos reservados

El monitero durante un año permitió acreditar el incremento de homicidios de la muerte de mujeres en Guerrero, la ausencia total de empatía hacia las víctimas por parte del medio y la reproducción de roles y estereotipos de género al emitir juicios de valor y al titular notas con toda la intención de incidir en la culpabilización de las víctimas "andaban a altas horas de la noche" "vestía falda corta" "era cantinera", etc.

La falta de sensibilidad y de la perspectiva de género en quienes intervienen en la producción de la información nos llevó a establecer la hipótesis de que el lucro de la información aleja a las y los editores y periodistas del respeto a quienes son asesinadas y vulneran su dignidad humana.

Este artículo presenta en primer lugar lo fundamental que resulta documentar el asesinato de mujeres desde la perspectiva de género ante la ausencia de datos que se pudieran obtener de fuentes de las dependencias de procuración e impartición de justicia.

Posteriormente evidenciar la reproducción de roles y estereotipos de género que se hace desde los medios de comunicación cuando se presentan las notas informativas que contienen información de asesinato de mujeres.

Otra de las secciones corresponde a explicar la matriz de registro que permitió analizar la información desde las técnicas del análisis de contenido y de discurso.

En otro apartado se explica la metodología que se empleó.

Finalmente se presentan los resultados y conclusiones de esta investigación.

Objetivo General

Analizar descriptivamente la estructura de la redacción de notas informativas que involucra muertes de mujeres guerrerenses desde una perspectiva de género mostrando datos reales obtenidos del periódico Novedades Acapulco.

Objetivos Específicos

Realizar un monitoreo del Periódico Novedades de Acapulco de las notas informativas que den cuenta de la muerte de mujeres durante un año.

Construir una matriz de recolección de datos que sirva como patrón para estructurar estadísticamente los casos de violencia contra las mujeres del Estado de Guerrero.

Realizar un análisis de contenido y de discurso de los feminicidios que se divulgan a través del Periódico Novedades de Acapulco.

Identificar la participación que tienen las y los periodistas en la construcción de los contenidos periodísticos

Metodología para la recolección de la información

El tipo de metodología utilizada para realizar esta investigación es de corte cuantitativo para fines de recolección de información, así como el procesamiento de la información cualitativa a través de la discretización de datos para llevar a cabo el análisis de contenido y el análisis del discurso en las notas seleccionadas del periódico "Novedades Acapulco".

Una investigación de este tipo permite clasificar, ordenar e interpretar la forma de redacción emitida por las y los periodistas. En este estudio, el tipo de redacción se refleja en el contenido de las notas informativas desde la perspectiva de quién la elabora. El medio de comunicación en general, y en particular, el que se analiza, se enfoca en orientar sus mensajes con el propósito de lucrar con sus contenidos. Un medio de comunicación "vende" en función del sensacionalismo y morbo que proyecta.

Cuando se plantea que la investigación analiza el tratamiento que se da a las notas informativas referentes a muertes de mujeres, también se refiere a hacer un estudio de la violencia extrema hacia ellas, entendiendo este tipo de violencia como feminicidio.

Retomamos ciertas consideraciones básicas de la hermenéutica de Thompson (como método de explicación), para explorar y documentar determinados datos del inmenso campo de información, planteamos el problema de la contextualización del significado y su relación con las formas simbólicas.

ISSN 2414-4967
ECORFAN® Todos los derechos reservados

Finalmente, la exposición de las categorías de análisis propias de este trabajo da pauta, para empezar el trabajo de campo del cual emerge de la información a re-interpretar, analizar y explicar determinado por la perspectiva de género. El análisis de contenido nos permite identificar puntualmente el lenguaje que se emplea para hacer una nota informativa en el periódico impreso y la incidencia de quienes escriben.

La hermenéutica profunda de Thompson, subyace la investigación social y en otros campos, el proceso de interpretación es mediado por una gama de métodos de la pragmática y el análisis del discurso como lo aborda Van Dijk.

Primero, el análisis de contenido nos permitirá identificar puntualmente todo el lenguaje que se emplea para hacer una nota informativa en el periódico impreso.

Como segundo método de análisis se utilizará la estadística clásica descriptiva que nos arrojará datos duros que permitirán que todas las variables extraídas de la matriz de información sean analizadas a profundidad hasta el punto de generar cruces de variables, que si bien, no nos garantiza conocer el porqué de la situación violenta son una herramienta de apoyo para inferir que algunas variables dependen directa o indirectamente de otras.

Desarrollo

El registro puntual de los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres se convirtió en una obligación de todo gobierno presionado por el movimiento de mujeres que, durante décadas, exigió y sigue pidiendo la atención a una problemática social que cada vez va en aumento. De acuerdo a los resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (Endireh 2016) el 43.9% de las mujeres en México han sido agredidas por su pareja en algún momento de su vida marital, de convivencia o noviazgo.

La violencia física, sicológica, sexual, laboral, patrimonial y obstétrica contra las mujeres aumenta por la falta de prevención y de atención oportuna y profesional de las distintas dependencias gubernamentales.

La ausencia de justicia promueve la impunidad y por consecuencia la inhibición de los agresores para ejercerla. La consecuencia fatal de la atención y sanción de la violencia muchas veces termina en el asesinato de las mujeres.

El asesinato de mujeres que, de acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, considera que comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género. Sin embargo, no hay un registro sistematizado y puntual por parte de las instituciones responsables. Esta situación obliga a que las organizaciones de mujeres de la sociedad civil documenten los feminicidos a partir de monitoreos en los medios masivos de comunicación.

La organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), en colaboración con la plataforma CONNECTAS y el Centro Internacional para Periodistas (ICFJ, por sus siglas en inglés) sostienen que menos del 20 por ciento de los asesinatos violentos contra mujeres en México son reconocidos como feminicidios datos que se confirman con lo que reportan las distintas Procuradurías de Justicia y Fiscalías de los gobiernos de los estados al no reconocer todos los asesinatos de mujeres como feminicidios. Como asesinatos de mujeres por su condición de género. (Contralacorrupcion 2012)

La negación de las autoridades de impartición y procuración de justicia contrasta con la declaración que realizó la representante de ONU Mujeres en México, Ana Guezmes al reconocer que en nuestro país asesinan a 7 mujeres por día. (Milenio 2014)

El monitoreo de medios que se realizó para documentar el asesinato de mujeres en esta investigación se realiza desde el 2015 en donde registramos 132 mujeres asesinadas; en 2016, 193; y, al mes de agosto de este 2017, 88 mujeres asesinadas.

El registro no sólo nos muestra el incremento de mujeres asesinadas sino la manera en que los medios masivos de comunicación transmiten la información.

ISSN 2414-4967
ECORFAN® Todos los derechos reservados

La pretensión de esta investigación nunca fue establecer, si desde el punto de vista penal, son feminicidios o no. El objetivo es evidenciar que la ausencia de la perspectiva de género en quienes intervienen en la producción de una nota informativa, que involucra asesinato de mujeres, tiene que ver con una reproducción del sistema patriarcal en que vivimos. Históricamente la mujer ha sido vista como un objeto que acompaña al hombre pasando a un segundo plano y pareciera que no cuenta con los mismos derechos y oportunidades que el género masculino y esta concepción se traslada a las y los periodistas. Se trate de mujeres u hombres.

Entendemos como sistema patriarcal al conjunto de normas y creencias reproducidas en las relaciones que se tienen entre hombres y mujeres, enfocándose principalmente en una relación asimétrica , atribuyendo actividades, derechos, obligaciones, comportamientos, etcétera, basadas en la misma. Creando una desigualdad que se refleja en lo económico, social, político y familiar.

Por otra parte los medios de comunicación son actores privilegiados en la producción de la realidad social. Las noticias se construyen a partir de cierta mirada sobre la realidad, cumplen una función orientadora en las sociedades, permiten a los individuos informarse sobre ciertos hechos que se encuentran más allá de su experiencia inmediata e influyen cognitivamente en la percepción que las personas se hacen de ellos. (Bernadette, 2015)

Ultrajada y asesinada

Privan de la vida a una mujer en Llano Largo

La manera en cómo se presenta una nota informativa de mujeres asesinadas se estable del criterio, valoración y ganancia que genera al medio.

La construcción del contenido y su impacto en quien lo lee se enfoca desde el balazo, sumario y título de la nota.

Las palabras que se utilizan importan y el orden también

Balazo: Privan a una mujer de la vida

Título: "Ultrajada y asesinada"

Sumario: No presenta

Orden de las palabras

Las palabras utilizadas en el título de la nota destacan la violencia a la que fue sometida la víctima, es un título corto pero impactante, el balazo a pesar de que describe la nota no produce el mismo efecto que el título.

La investigación que se realizó hace uso de la categoría de género utilizada principalmente en los estudios académicos y esencialmente en las ciencias sociales. La incorporación esta categoría permite medir las diferencias entre todos los géneros, y analizar distintas circunstancias de las problemáticas sociales.

En el análisis de contenido de las notas informativas es importante emplear las categorías de género para poder analizar, todos estos constructos sociales que se manejan a través de la nota informativa sobre la representación de los feminicidios.

Realizar el análisis desde la perspectiva de género adquiere un matiz distinto. El punto de partida es considerar que el género es una construcción de lo social que establece diferencias entre mujeres y hombres a partir de su sexo. La diferencia sexual se convierte en una desigualdad social que evidencia una posición de subordinación y discriminación de las mujeres en relación a los hombres.

Marta Lamas (Lamas, 2007) dice que "el concepto de género se construyó para explicar la desigualdad entre sexos, para reconocer que los comportamientos masculinos y femeninos no dependen de los hechos biológicos, sino que tienen detrás la construcción social".

ISSN 2414-4967
ECORFAN® Todos los derechos reservados

La incorporación de la perspectiva de género para esta investigación implica considerar que la elaboración de una noticia pasa por todo un pensamiento, ya se dé un hombre o mujer, que se refleja en la redacción, en la decisión de los encabezados de la nota y en el criterio de los enfoques y encuadres de una fotografía.

Se entiende que si en una investigación se utiliza la categoría de género implícitamente se trabaja desde una perspectiva de género.

Marcela Lagarde explica que el análisis de género es la síntesis entre la teoría de género y la llamada perspectiva de género por lo tanto quienes trabajan desde esta visión es porque reconocen la diversidad entre los géneros, de hombres y mujeres en un mundo concebido desde el androcentrismo.

La perspectiva de género dice Lagarde, "tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres" (Lagarde, 1996).

Construcción de Matriz de recopilación de datos

Para el registro de las mujeres asesinadas se creó una matriz que incluye un catálogo que permitiera obtener información para posteriormente hacer el análisis descriptivo de cada una de las notas informativas.

El objetivo de esta matriz es recopilar de manera organizada los datos más relevantes de las notas sobre asesinatos hacia mujeres en el estado de Guerrero durante el año 2015 y hasta 2016. Teniendo una manera eficiente de organizar e interpretar la información.

Los tópicos de las cuales se compone la matriz de datos son los siguientes;

Tópicos	Descripción
Medio de comunicación	Nos enfocamos en el periódico "Novedades Acapulco", debido a que es uno de los periódicos de mayor circulación en el estado de Guerrero y principalmente en la ciudad de Chilpancingo.
Fuente de información	Esta variable se refiere a quien da la información con la cual se redacta la nota informativa, pueden ser los peritos policiales, testigos de lo ocurrido o inclusive, familiares de la víctima
Nombre de la víctima	En ocasiones, la nota informativa da a conocer algunos datos personales de la víctima, como el nombre, sin embargo, la mayoría de las víctimas son presentadas en calidad de desconocida.
Edad	Esta sección es de gran importancia pues nos permite conocer cuál es el rango de edades en los que oscilan las víctimas de feminicidios.
Ocupación	Nos permite conocer el nivel socio-económico en el que se encontraban las víctimas.

Fuente: Elaboración Propia

Análisis de Resultados con perspectiva de género

En esta sección se muestran los datos obtenidos a través de las notas informativas respetando las variables generadas en el cuadro que muestra la **Tabla 1**.

El total de notas analizadas durante 2015 con respecto a feminicidios fueron 88.

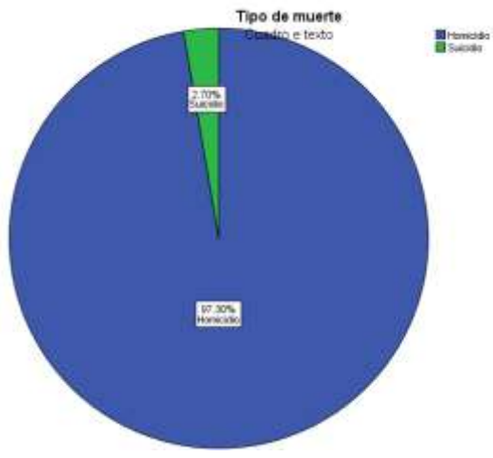

Figura 1 Tipo de Muerte
Fuente: Elaboración Propia

El gráfico anterior (Figura 1) muestra que en el 97% de los casos todas las notas referidas a muertes de mujeres son por homicidio.

ECORFAN® Todos los derechos reservados

Figura 2 Región del Estado donde se suscitó el hecho de violencia
Fuente: Elaboración Propia

En el grafico que corresponde a la Figura 2. Nos percatamos que la región más afectada por violencia contra las mujeres es Acapulco, de alguna manera el dato se acepta porque en esa región hay un aproximado de 673 mil habitantes, siendo esta la región más poblada del estado de Guerrero, en contraste con la región norte donde se presume de menor población y hay una incidencia del 20% en estos hechos, cabe mencionar que la región centro y montaña están en igualdad de condiciones de violencia dejando a las costas (Chica y Grande), como las regiones con menor incidencia.

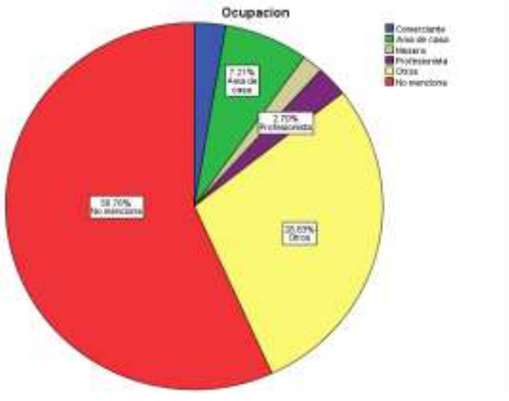

Figura 3 Ocupación
Fuente: Elaboración Propia

En las notas periodísticas analizadas, el 56.7% no se menciona la ocupación de las mujeres muertas, esta información se desconoce debido a que no se cuenta con un seguimiento especializado que nos lleve a tener mayor conocimiento de las personas afectadas, para fines de la recolección de la Figura 4, se entiende que el 43.3% restante es el porcentaje de las víctimas cuya ocupación es mencionada en las notas.

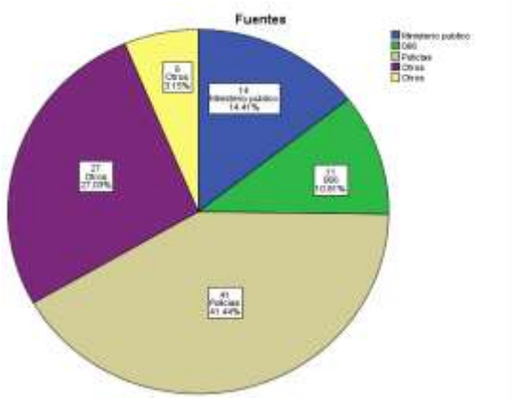

Figura 4 Fuentes de Información
Fuente: Elaboración Propia

Debido a la importancia que tiene la veracidad de la información, en las notas periodísticas consideramos que esta investigación tenía que nutrirse de fuentes funcionales para la publicación de las mismas, por lo tanto, nos damos cuenta que los notificadores más importantes con un 41.4% son las policías, seguidas de personas que transitaban por el lugar llámese, vecinos, familiares, amigos dando en su totalidad un 27% de casos de notificación que sirvieron para el hallazgo de las mujeres, solo un 10% contactó a las autoridades por el número de emergencias 066, y el Ministerio Público dio parte al periódico en cuestión con un 14% en su rango de actuación.

Figura 5 Lugar de Muerte
Fuente: Elaboración Propia

Aunque pareciera que nos es importante el lugar de la muerte, este estudio consideró que el establecer el lugar del hallazgo del cadáver obedeciera al ámbito público o privado por lo cual el análisis arrojó que el 78% en espacios públicos y el 22% en espacio privado.

ECORFAN® Todos los derechos reservados

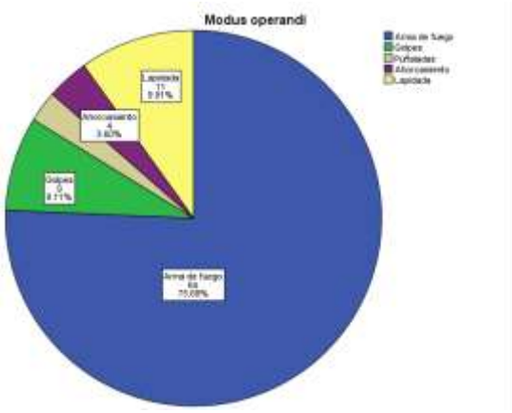

Figura 6 Modus Operandi
Fuente: Elaboración Propia

El análisis de estas notas concluyó en que las muertes fueron perpetuadas en su mayoría (75.6%) por arma de fuego, esto habla del descontrol que existe en nuestro país de la portación de las mismas, es importante mencionar que un 10% que equivaldría a 14 personas fueron asesinadas con métodos que están utilizados en épocas en donde la religión y machismo condenaba conductas de las mujeres y se les castigaba asesinándola de manera atroz.

Por último, la violencia contra las mujeres en una de sus máximas expresiones como lo es la agresión física se muestra en este estudio con un 8%, y dando como cierre de esta encuesta un 3% por ahorcamiento (conducta machista patriarcal donde son tratadas como objetos)

Figura 7 *Estado del Cuerpo*
Fuente: Elaboración Propia

En este estudio se considera la revictimización al no respetar el estado del cuerpo de la mujer asesinada, casi la mitad de las imágenes estudiadas presentan de manera explícita la violencia y saña con la que fue asesinada la víctima.

Esto también indica la oportunidad del periódico para la venta del mismo con base al morbo y sensacionalismo que producen las fotografías.

Enterró en su casa a su mujer

La mató porque lo engañaba

Un ama de casa que respondía al nombre de María Estela Rivera Delgado, fue asesinada ahorcada y sepultada en el interior de su domicilio ubicado en andador sin nombre colonia La Lajita, frente al poblado de Llano Largo, según su marido Daniel Cortés Maldonado, lo engañaba con el herrero, ya se encuentra detenido y a disposición de la autoridad ministerial.

Fue al filo de las 11:00 horas de ayer, cuando el agente del Ministerio Público del sector Coloso, se trasladó a la colonia La Lajita, para dar fe del cuerpo de María Estela Rivera, luego que su marido confesó a los elementos de la Ministerial, que la había asesinado por ahorcamiento con su blusa y la enterró en el interior de su propiedad al descubrir que lo engañaba con el herrero.

De acuerdo al reporte oficial los hechos ocurrieron la madrugada del lunes, cuando Cortés Maldonado, llegó a su hogar en estado de ebriedad y de inmediato empezó a discutir con ella al reclamarle porque lo engañaba con un herrero y al no ponerse de acuerdo lo dio una puñalada en una mejilla, después tomó la blusa y brasiero y le apretó el cuello hasta que murió.

El inculpado para borrar evidencias la sepultó en su propio hogar y posteriormente acudió a la Policía Ministerial, para denunciar su desaparición, pero al ser interrogado cayó en contradicciones y terminó por confesar el lugar donde la había sepultado, por lo que al acudir al domicilio ubicaron el lugar y rescataron el cuerpo.

El sospechoso fue puesto a disposición del Ministerio Público, por el delito de feminicidio en agravio de María Estela Rivera, y será el día de hoy, cuando el Ministerio Público, resuelva su situación jurídica.

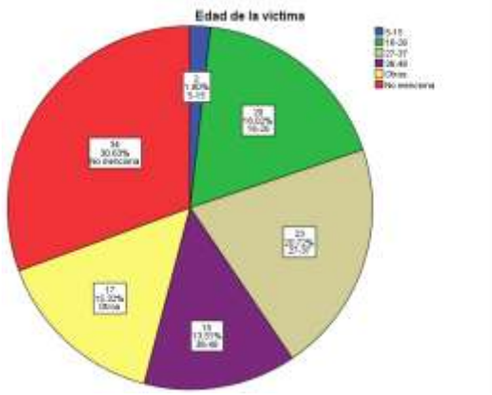

Figura 8 Edad de la Víctima
Fuente: Elaboración Propia

El 30% de las notas no menciona la edad de las víctimas, sin embargo, en los que sí se menciona calculamos un rango del 38% entre 20 y 23 años, seguidos de un rango de entre 15 y 17 años con un 28% de casos.

ECORFAN® Todos los derechos reservados

Contribución

La contribución se enfoca a la investigación aplicada, puesto que a partir de la recolección de datos y la construcción de una matriz que sirve como un método de traducción y reconocimiento del tipo de escritura de los periodistas, podemos darnos cuenta de la normalización de la violencia contra las mujeres y el poco interés por los medios impresos por ejercer un periodismo objetivo digno de un aplio análisis.

Conclusiones

Reporte Enero-abril

Enero:

Durante el primer mes del año, se registraron tres (3) muertes, de las cuales una se presume fue suicidio. Las muertes fueron en Acapulco, Tlapa de Comonfort y en Ayutla de los Libres.

Cabe destacar que los asesinatos restantes son minimizados de cierta manera por el periódico, puesto que solo presentan una imagen de la víctima sin ahondar en lo sucedido o solo se realza la cantidad de balas que la víctima recibió.

Dos de las víctimas no fueron identificadas, la otra víctima solo se menciona su primer nombre. Las edades no son mencionadas.

Febrero:

A lo largo del mes de febrero fueron registradas nueve (9) muertes de mujeres, siendo el mes con mayor número de asesinatos en los primeros cuatro meses. De estas muertes, siete fueron por impacto de arma de fuego, un asesinato doble cometido por individuos que golpearon a las víctimas hasta la muerte, y un hecho similar en el que una mujer de la tercera edad falleció a causa de una golpiza propinada por su hija.

Algo para destacar es que, a excepción de una nota, el resto tiene una o varias fotografías explícitas de las víctimas que acompañan las notas, las cuales muchas veces no pasan de un párrafo de información.

El rango de edad entre las víctimas va de los 22 a los 80 años. Cinco de las víctimas no fueron identificadas y, por tanto, las edades no son mencionadas. De igual forma, cinco de los crímenes se realizaron en el puerto de Acapulco, los cuatro restantes sucedieron en Marquelia, Tepechicotlán, Chilpancingo; Iguala y en el tramo Ejido y El Muerto de la Autopista del Sol.

Marzo:

En el tercer mes del año, fueron registrados siete (7) muertes de mujeres, todos asesinatos con armas de fuego a excepción de una víctima que fue secuestrada y posteriormente encontrada decapitada. Este crimen fue el único que no fue publicado con una fotografía que acompañara la nota.

Todas las víctimas fueron identificadas y su edad promedio fue de los 21 años a los 64 años. Los crímenes se llevaron a cabo en Iguala, Acapulco, La Sierra del estado, carretera Chilpancingo-Tlapa y Ajuchitlán del Progreso.

Abril:

Durante abril fueron registrados ocho (8) asesinatos de mujeres. Esto lo convierte en el segundo mes, después de febrero, con más asesinatos de mujeres durante el primer cuatrimestre del año.

Las víctimas fueron ultimadas con armas de fuego (6), objetos punzocortantes, torniquetes y tortura; sólo dos no fueron identificadas. La edad de las víctimas oscila entre los 24 a 60 años y el lugar de origen de los asesinatos fue en, su mayoría, en Acapulco y solo uno, en Tlapa de Comonfort.

Reporte Mayo-Agosto

Mayo

Los feminicidios en Guerrero, durante el mes de mayo tienen una diversidad de elementos que reivindican la violencia hacia la mujer, en donde la forma de redacción de las notas es muy descriptiva, complementándolas con fotografías donde se plasma a manera de morbo el hecho de la violencia ejercida hacia las asesinadas.

ISSN 2414-4967
ECORFAN® Todos los derechos reservados

Las fuentes de información para redactar las notas por lo regular era la policía, llamadas anónimas y vecinos.

Las edades de las mujeres asesinadas oscilan entre los 20 y 40 años, 4 de ellas si fueron identificadas, las demás las mencionan en calidad de desconocidas, 5 de ellas murieron por impacto de arma de fuego, otra por un golpe en la cabeza y una por asfixia.

Los lugares más frecuentes donde eran encontradas las víctimas fueron en los poblados cercanos a Acapulco y un solo caso sucedió en la capital del Estado, todos generados en sector público.

La forma de justificación de la violencia hacia estos casos de feminicidios era la forma de vestimenta de las mujeres y el hecho de vivir sola, dado hincapié a que esos podrían ser los motivos del abuso y muerte hacia ellas.

Junio

A comparación del mes de junio donde no se publicaron más de dos notas en las cuales la información estaba limitada, una de las fotografías solo mostraba el cadáver de la víctima cubierto y el otro era muy explícito, ambas asesinadas con arma de fuego y efectuados en Acapulco.

Julio

El mes de julio fue donde se efectuaron más muertes hacia mujeres, cada dos o tres días e incluso había más de 2 notas de asesinados hacia mujeres en un solo día.

Las fuentes de las notas ya no eran solamente de la policía o llamadas anónimas, también de testigos y fuentes extraoficiales.

8 de las víctimas fueron identificadas por su nombre, las demás estaban en calidad de desconocidas, sus edades eran entre 25 a 30 años y solo una de las mujeres tenía 16 años.

Destacando la ocupación de algunas de las mujeres como ama de casa, maestra, empleada doméstica y mesera.

En la mayoría de los asesinatos hacia mujeres fueron con impacto de arma de fuego, una fue calcinada, otra muerta a causa de 259 puñaladas, 10 asesinados fueron efectuados en las colonias de la periferia de Acapulco, dos en Chilpancingo, uno en la región de la tierra caliente San Miguel Totolapan, y otro en la costa chica en San Marcos.

No se formularon criterios respecto a la justificación de la violencia solo en uno establecían el hecho posiblemente había ocurrido porque se había quedado sola en la casa a cargo de la limpieza y en el interior del cuarto se encontraron botes de cerveza.

Las imágenes eran escalofriantes, donde mostraban a las víctimas desde todos sus ángulos, abarcando media página con fotografías de las asesinadas, todos realizados en su mayoría fuera de casa.

Agosto

En agosto disminuyeron a 7 las notas donde había mujeres asesinadas, las fuentes de información fueron llamadas, testigos, vecinos e incluso el propio asesino de una de las mujeres.

La mayoría fueron identificadas, sus edades eran entre los 39 a 60 años, la mayoría eran amas de casa y en uno de los casos eran madre e hija quienes fueron sorprendidas por hombres armados.

La mayoría estaban dentro de casa, fueron asesinadas justificando la violencia por infidelidad, estado de ebriedad de quien asesino a una de las mujeres o por vivir sola.

La mayoría de los meses las imágenes que se mostraban tenían un lenguaje sexista emitido hacia el cuerpo de las mujeres asesinadas, naturalizando a los receptores, la manera de plasmar en una imagen la violencia ejercida hacia las mujeres, que en su mayoría fueron asesinadas en los espacios públicos, la redacción en su mayoría solo se limitaba a describir el hecho de una forma amarillista y sin un sentido de ética periodística, emitiendo ciertos juicios e incluso justificando la violencia.

ISSN 2414-4967
ECORFAN® Todos los derechos reservados

No mencionado la palabra "feminicidio" si no muertes o asesinatos, cabe recalcar que la mayoría de los feminicidios hacia las mujeres fueron realizados por hombres.

En un contexto muy amplio los lugares como las calles, transporte, las paradas fueron donde se efectuaron con mayor frecuencia la violencia, destacando las colonias de la periferia de Acapulco donde se suscitan los hechos más violentos.

Reporte Septiembre-Diciembre

En estos tres meses fue donde hubo más muertes de mujeres, 30 en total, por causas como atropellamiento, suicidio, arma de fuego, esta última es la que sigue manteniéndose en tendencia.

Septiembre

Este mes fue con menos muertes de mujeres, seis en total. Dos de las que sucedieron fue a causa de atropellamiento. Este fue el mes en donde se encontraron dos fosas clandestinas, una en Iguala y otra en Acapulco, tomando en cuenta para el conteo para su visibilización de las posibles mujeres que pueden estar entre esos cuerpos. Además de otros restos de cuerpos en otro paraje, en donde dos de estos fueron identificados como mujeres.

Octubre

En octubre hubo ocho muertes de mujeres, incluido un suicidio. 6 fueron por arma de fuego, por sujetos desconocidos, quedando impune. Han sido dejadas en vía pública con el "tiro de gracia". Una mujer fue asesinada junto con su pareja en su domicilio. Los informantes son vecinos o personas que transitan por el lugar. Estos crímenes han quedado impunes.

Noviembre

En este mes sucedieron 18 muertes de mujeres. En un accidente carretero murieron 9, todas mujeres. Tres mujeres fueron asesinadas sobre una banqueta, entre estas, una niña de 6 años. A otra mujer la mataron junto con su pareja en un bar. Las cinco mujeres restantes fueron por arma de fuego, una fue encontrada con el tiro de gracia y a otra la mataron en plena salida escolar ante la expectación de su hijo, un menor de edad.

Todas las mujeres fueron asesinadas por sujetos armados, quedando en la impunidad. A excepción de las 9, que fue en un accidente carretero.

Diciembre

Diciembre fue un mes peculiar, porque solo hasta el día 18 dejaron de informar acerca de los asesinatos, después de esta fecha no hubo mayor fuente de información al respecto de los mismos (lo cual se verifico en otros periódicos se circulación estatal) por lo tanto fueron registrados 10 asesinatos en total. Fue el mes en donde tuvo otras formas de violencia feminicida. Una mujer fue calcinada teniendo 7 meses de embarazo; tres mujeres fueron asesinadas a golpes, una es encontrada en un motel, las otras dos en vía pública. Cuatro mujeres fueron asesinadas con armas de alto poder, una de ellas era una anciana quien fue masacrada junto con su familia y dos encontradas en una fosa.

Las fuentes son personas que transitan por el lugar, vecinos, autoridades o llamadas anónimas.

México se ha convertido en un Estado feminicida. Cada año la violencia hacia las mujeres crece y con ello su asesinato.

En un Estado como Guerrero en el que suceden hasta dos feminicidios por día, según el Observatorio Hannah Arendt los medios de comunicación masiva desarrollan un importante papel en el que no solo comunican, sino que señalan, espectacularizan, juzgan a las muertas y orientan hacía una opinión de condena hacía ellas.

Es precisamente la manera de presentar la noticia lo que impacta profundamente a la sociedad que recibe esta información no "desde el lugar de la noticia" sino desde el lente del medio comunicativo que de cierta manera incita y promociona el crimen.

No solo se informa, sino se repite y si hablamos de un crimen de violencia de género, por ejemplo, hace que a la mujer la maten mil veces en el día.

ISSN 2414-4967
ECORFAN® Todos los derechos reservados

Rita Segato, antropóloga argentina durante el seminario de "Estructuras elementales de la violencia", señala que existe una "pedagogía de la crueldad". "No es que el ojo del público sea cruel y rapiñador, sino que se lo enseña a despojar, a rapiñar, a usar los cuerpos hasta que queden solo restos; es una pedagogía porque ese público está siendo enseñado" (Segato, 2013).

En los casos de la muerte de mujeres se estigmatizan desde su vestimenta, la forma de relacionarse con personas que no deben o trabajaban en lugares públicos. Se cuestiona la vida de la mujer, su conducta sexual y se les desacredita.

Está siendo conducido por ese lente que espectacularizan el cadáver de las mujeres. Al llamar al público a mirar la realidad desde ese lente de quien la muestra, se lo está enseñando a tener una mirada despojadora y rapiñadora sobre el mundo y sobre los cuerpos. Una de las consecuencias de esa pedagogía de la crueldad es la perdida de la empatía de la gente. El público es enseñado a no tener empatía con la víctima.

¿Cuántas veces se puede repetir la misma noticia y cuál es la finalidad de esa incitación a la violencia de género? Por ejemplo, en los suicidios existe cierta censura interna en los medios que no los reproducen aun cuando son muy frecuentes. No se ven divulgados, y eso es porque no se lo quiere promover, porque el suicidio tiene cierto mecanismo de epidemia.

En los crímenes de género existe una incitación en el que debería existir algún control. Es tal la exaltación de los crímenes de género que parece algo de farándula, y debería existir una legislación al respecto porque eso produce y atenta contra los derechos de las familias de la víctimas y de la mas mismas mujeres asesinadas.

El registro de mujeres muertas, producto de las notas informativas analizadas, fue sin duda también un monitoreo difícil. Por lo general cada nota de este tipo fue acompañada de dos fotografías por lo menos. Fotos con acercamiento a los cuerpos inertes, ensangrentados, mutilados, con las ropas desgarradas, es una constante del tratamiento que le da el medio a este tipo de información.

Se pierde totalmente la humanización y conciencia social, al retratarlas a través de fotografías en donde se muestra el cadáver vulnerando su condición humana. Los titulares sensacionalistas, cayendo totalmente en lo amarillista que se enfoca más en vender a través del morbo de la información.

Hay mensajes tan subliminales a la hora de hacer la interpretación de la información estructurada en noticia, en donde la mujer pasa de ser humana a ser un objeto de posesión, de enjuiciamiento todo por la forma en la que vestía o las horas en las que andaba en la calle o en el lugar en el que fue encontrada, en donde además se justifica su muerte ligándola con el crimen organizado.

Las muertes que registramos están dentro de estas consideraciones, pero además también tomamos en cuenta que un feminicidio ocurre cuando el Estado y todas las instituciones que lo componen, no ofrece garantías de seguridad para las mujeres y las niñas en un territorio concreto. Estas garantías, incluyen todos los espacios en los que viven y conviven como su casa, su trabajo, los espacios de tránsito y de esparcimiento.

El tratamiento que se le da a estas muertes está muy alejado de una mínima consideración al dolor de quien pierde a una hija, hermana o amiga y desde el título y todo el cuerpo de la nota, incluyendo la fotografía que siempre acompaña a la información, está desprovista de un sentido mínimo de consideración a la víctima y a las familias.

El tratamiento de los feminicidios, también nos evidencia esta asociación que se hace de las mujeres que son meseras, sexoservidoras, o que su muerte ocurrió en un bar por ejemplo, al estigmatizarlas, condenarlas y juzgar por su oficio, manera en que iban vestidas o lugar donde ocurrió la muerte, al justificar el hecho y establecer juicios de valor por parte de quien elabora la nota y por el medio, porque finalmente es ahí donde se le pone el título a la nota y se coloca en la sección de nota roja que es el lugar que se le da a la muerte de mujeres.

Los medios masivos de comunicación no tienen contenidos neutros.

ISSN 2414-4967
ECORFAN® Todos los derechos reservados

Toda comunicación tiene una intención y cualquier contenido publicado pasa por la valoración de quien elabora una información, así como la línea editorial del medio.

Aun cuando una de las características de la nota informativa es la objetividad, en este análisis se encontró que existe valoración del hecho noticioso. Las y los periodistas reflejan sus propias creencias y su concepción social y estas valoraciones los trasladan a la redacción de su información.

También, se detectó que no importa el sexo del o la periodista, ya que, en la mayoría de las ocasiones se incurre en la invisibilización, exclusión y/o discriminación de las mujeres en las notas; teniendo como consecuencia el uso del genérico masculino. Las notas realizadas por mujeres no implicaron un tratamiento distinto de la que hicieron los hombres.

El tipo de violencia más reproducido es el físico, seguido por el sexual y terminando con el sicológico. Cabe destacar que si existe violencia sexual forzosamente se atraviesa por la violencia física y sicológica, caso similar ocurre con la violencia física que involucra a un sometimiento sicológico, dejando a la violencia sicológica como aquella que no necesariamente involucra a las otras dos mencionadas.

En cuanto a la interpretación de las notas estudiadas con el análisis del discurso, cabe destacar el sensacionalismo con el que se manejan las notas informativas, desde la forma de titular hasta el tratamiento de la información se convierten en situaciones de revictimización (lo que se observa en mayor medida en la sección 'Nota Roja').

Aludiendo a la contextualización de la estructura de la nota, cuando son muertes de mujeres se usan títulos amarillistas y fotografías explícitas donde se pierde la sensibilización humana y social para dar a conocer un hecho, vendiendo la historia trágica en vez de los delitos cometidos. También, se exhibe información privada donde no se mide la consecuencia de hacerla pública, dejando a la mujer presa del señalamiento y escarnio.

Todo esto deja en evidencia que las notas informativas han evolucionado al grado de dejar atrás la objetividad y se han convertido en exaltaciones de violencia hacia las mujeres, las cuales, van desde la exclusión e invisibilización y llegan al extremo de convertir los delitos de los que son víctimas en hechos de sobre valoración y lucro.

Es difícil que podamos encontrar en la redacción de las notas informativas, una consideración distinta en la que no se muestre a las mujeres destacando su rol de género, mostrándolas como responsables de la violencia que les ocurre y justificando su muerte. Es complicado porque el pensamiento, creencias e ideas de las y los periodistas, se construye socialmente y desde luego esto lo vemos reflejado en lo que redactan.

Referencias

Ana de Miguel, C. A. (2005). Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Mujeres en red. , Minerva.

Concha Aida, L. (2005). Por la vida y la libertad de las mujeres: fin al feminicidio. México: Paidós.

Contra la Corrupción consultada 20 agosto de 2015, recuperado de http://contralacorrupcion. mx/web/femimicidiosocultos/

Carbajal, M. (02 de Septiembre de 2015). Mujeres del Sur. Obtenido de http://mujeresdelsur.org/sitio/images/descargas/ exposicion%20mariana%20carbajal.pdf

Gonzalez M., M. L. La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo. México.

Gonzalez M., M. L. (1998). Metodología para los Estudios de Género. México.

Dijk, V. (1992). Exploraciones en la semántica y pragmática del discurso. . Londres: Longman.

Dijk, V. (1985). "Estructuras de noticias en la prensa", Discurso y Comunicación. Berlín: Walter de Gruyter.

ISSN 2414-4967
ECORFAN® Todos los derechos reservados

ENDIREH. (19 de Junio de 2015). Obtenido de http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/bdsocial/index.php/endireh-30/17-acervo/acervo/254-encuesta-nacional-sobre-la-dinamica-de-las-relacones-en- los-hogares-endireh-2011.

(28 de Octubre de 2016). Obtenido de Código penal del estado de Guerrero: http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2016/01/36-Cod-Penal-Edo-499.pdf

(04 de Noviembre de 2015). Obtenido de INEGI: http://www.beta.inegi.org.mx

(14 de Marzo de 2015). Obtenido de http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw32/CEDAW-C-2005-OP.8-MEXICO-S.pdf

(13 de Agosto de 2015). Obtenido de Revista Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo? codigo=801245

INEGI, I. N. (2011). Panorama de violencia contra las mujeres en México. México: ENDIREH.

Lagarde, M. (2006). Investigación diagnostica de la violencia feminicida en la República Mexicana. México: Planeta.

Lamas, M. (2007). Complejidad y claridad en torno al concepto de género. México.

Martínez., J. C. (2015). La teoria feminista . sociologia divertida , 25-30.

María de la Luz Estrada Mendoza, M. Y. (2014). Estudio de la implementación del tipo penal de feminicidio en México. Causas y consecuencia. . Mexico: Sinergis Agencia de Comunicación, Ensamble Centro de Comunicación S. A. de C. V., .

Milenio, “Asesinatos de mujeres”, 13 de Noviembre de 2014, recuperado de http://www.milenio.com/policia/feminicidios-asesinatos_mujeres_Mexico-ONU-dia_naranja_en_Mexico_0_408559305.ht ml

Russell, D., & Harmes, R. (1990). Feminicidio: una perspectiva global. México.

Segato, R. L. (2003). Estructuras elementales de la violencia. Brasil.

Segato, R. L. (2006). La escritura en el cuerpo de las mujeres. Argentina.

Sontag, S. (2003). Ante el dolor de los demás. Madrid: Alfaguara

Tuchman, G. (1983). La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción social de la realidad. Barcelona: Gustavo Gili.

Thompson, J. B. (1998). Ideología y cultura moderna, Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

UNESDOC. (22 de Agosto de 2015). Obtenido de http://www.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?catno=190143

Van Dijk, T. (1885). "Estructuras de noticias en la prensa". Discurso y Comunicación. Berlyn: Walter de Gruyter

Van Dijk, T. A. (1981). Las estructuras y funciones del discurso. Barcelona: Siglo XXI

Van Dijk, T. A. (1989). Análsis crítico del discurso. 3-19.

Zaremberg, G. (2013). El género en las políticas públicas. Redes, reglas y recursos. México.

ECORFAN® Todos los derechos reservados